INFORME DE COMISARIO COMTESAT COMUNICACIONES TERRESTRES Y SATELITALES S.A.

Página #1

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2008. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2008; la Empresa no ha realizado actividad alguna, es por esto que los Estados Financieros no presentan resultados.

En mi opinión los Estados Financieros de COMTESAT COMUNICACIONES TERRESTRES Y SATELITALES S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2008, presentan razonablemente.

Atentamente,

C.B.A. Hilton Pincay R.

Comisario

Reg.Nac. # 0.23947

C.1. 0906880406

Guayaquil, Septiembre 12 de 2011